



Rehabilita unidades deportivas y prioriza la salud

Nayarit es nuestro honor y compromiso: Navarro Quintero

“La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y un pasto digno de cualquier liga profesional”, dijo el mandatario estatal
A unos días de entrar en operación el Hospital de la Mujer ubicado en Tepic, el gobernador reitera su compromiso con niñas, mujeres y adolescentes de brindar un servicio médico gratuito, con calidad y calidez

Redacción

PÁGINA 3A



Hubo de todo en todas las áreas

Decisiones difíciles, avances y desencuentros marcaron 2022

Desde el poder público se tomaron decisiones controvertidas, necesarias en algunos temas de gran trascendencia. Dos mujeres asumen, la rectoría de la UAN y la presidencia del Tribunal Superior de Justicia

Entró en vigor en Nayarit el sistema de salud IMSS-Bienestar y también la Ley de Derechos y Justicia Laboral, un tema éste último, que generó reacciones entre la burocracia y las dirigencias sindicales; no afecta derechos adquiridos de la clase trabajadora, advirtió con insistencia el gobierno

Pablo Hernández/Diego mendoza

ABRIL

Abril iniciaba con un evento histórico nunca antes visto dentro de los anales escritos en los más de 50 años que tiene la Universidad Autónoma de Nayarit: Norma Lilita Galván Meza fue electa como la primera mujer rectora, con 149 votos, de un total de 154 que corresponden al número de integrantes del Consejo General Universitario (CGU). La asunción de una mujer más en un cargo de gran poder, es reflejo de la nueva estructura social que vive la entidad.

PÁGINA 4A

Cobrarán trabajadores universitarios

Recibe la UAN el apoyo federal extraordinario

Con esto, la Universidad Autónoma de nayarita, refrenda el esfuerzo que de manera coordinada realiza con las autoridades estatales y federales para garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para cubrir con sus obligaciones patronales

Durante las primeras horas del 28 de diciembre, sin ser motivo de broma por el Día de los Santos Inocentes, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), informó en un comunicado a todo el personal docente, administrativo y manual, que ya habían depositado en sus cuentas institucionales el recurso federal, proveniente del Convenio de Apoyo Extraordinario 2022.

Redacción

PÁGINA 3A

Piden familiares de desaparecidos apoyo de la sociedad

Colocaron el Árbol de la Esperanza

“Mi hija ese día salió de casa un 26 de septiembre del año 2017, ella y su novio irían al cine y nunca regresaron”, narró la señora María de los Ángeles Covarrubias

Familiares de personas desaparecidas colocaron durante el mes de diciembre el Árbol de la Esperanza, un espacio en el que fueron mostrados en fotografía, los rostros de mujeres y hombres a quienes buscan desde hace años.

Entre los propósitos, está el que la ciudadanía pueda conocer las fotografías y ayude a localizar a las y los desaparecidos, pero también, que aporte sobre la ubicación de fosas clandestinas en la entidad.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A



Ante crisis económica Degustarán familias antojitos mexicanos para fin de año

“Ahorita todo sale muy caro, haremos el esfuerzo para preparar un pozolito o tamalitos, el bacalao ha quedado atrás por su alto costo”, dijo la señora Sara Díaz

Ante la situación económica que impera en nuestro país, una gran mayoría de familias en Nayarit optarán por ajustar o de plano cambiar el menú de la cena de fin de año; se busca hacer rendir el recurso.

Según el resultado de un sondeo realizado en el primer cuadro de la ciudad, los antojitos mexicanos y la carne asada reemplazarán al pavo, el lomo y el bacalao que por años engalanaban y lucían en las mesas de los hogares nayaritas.

Sobre el tema, el señor Juan Jiménez expresó: “Así como está la situación, para la ocasión estaremos preparando una carnita asada y gastar por los menos unos mil 500 pesos”.

Óscar Gil

PÁGINA 6A

Difícil acceso, clientes pobres

Lloran carniceros del Juan Escutia

“Hay que darle para adelante, eso sí esperamos resultados positivos en nuestra ventas a pesar de esta situación, esperamos que mañana salga y venga la gente y que este 31 nos conceda una mejor venta”, dijo José Piña con cuarenta años de vender carne en el mercado

Locatarios del mercado Juan Escutia, en especial los propietarios de carnicerías se declaran bastante molestos con el actuar de las autoridades municipales, ya que a raíz del cierre de calles y avenidas, sus ventas se han desplomado.

El señor José Piña con más de 40 años de servicio en el citado mercado, es quien lamenta la postura asumida por el ayuntamiento capitalino durante una de sus mejores temporadas.

Óscar Gil

PÁGINA 6A

Al acceder a la preliberación

Requieren infractores voluntad para su reintegración social

Recientemente, el gobierno estatal otorgó preliberación a 17 personas que purgaban penas por delitos del fuero común

Obtener y mantener vigente una preliberación penitenciaria no es tarea fácil, la mínima falta a una serie de compromisos que se asumen podría regresar a prisión al infractor, dice el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Recientemente, el gobierno estatal otorgó preliberación a 17 personas que purgaban penas por delitos del fuero común: “Hay diversos condicionamientos, a lo mejor uno puede ser que no te vas a acercar a la víctima, no acercarse al domicilio o a los testigos, no puedes tomar alcohol, mucho menos ingerir alguna otra sustancia, debes tener un comportamiento ejemplar porque te están dando la oportunidad de culminar con tu sentencia a lado de tu familia y en tu casa”.

Óscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Una lucha que seguirá costando vidas

Guillermo Aguirre

1933: cambios en el Senado

Las elecciones que no fueron

Ernesto Acero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

PÁGINA 2A



Una lucha que seguirá costando vidas

■ En el tráfico de drogas, están implicados agricultores, productores, correos, proveedores y traficantes, los usuarios finales y adictos son a menudo víctimas de un negocio poderoso y manipulador.

Con hechos como los sucedidos este lunes en la colonia Zapata, en esta ciudad de Tepic, Nayarit, es como se puede comprender la intensa lucha que trae el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, contra todo lo que tenga un tufillo a movimiento de drogas, de venta y consumo de enervantes, de cualquier tipo de estupefacientes.

Desde luego que el como doctor en medicina humana, sabe perfectamente el daño que causa la drogadicción, y el problema de este tipo de daños, es que no sólo afecta a los consumidores, sino que es una gran sucesión de afectados, a tal grado que en lo más dañino de este vicio, ocurren hechos como el de antier lunes, en donde finalmente dos personas perdieron la vida, uno el que combatía la venta de drogas y estupefacientes, y el otro, el que hacía de esta venta su negocio, así es como ocurre este fenómeno.

La propia fiscalía general de Nayarit, dio a conocer ayer los detalles de este lamentable hecho sangriento que terminó con la vida del agente VÍCTOR MANUEL RÍOS GUTIÉRREZ

se conoce que momentos antes de la agresión, los elementos debidamente uniformados y a bordo de una radiopatrulla marcaron el alto a los dos hombres civiles que viajaban a bordo de una motocicleta para efectuarles una revisión de rutina, pero al detenerse una de las personas accionó un arma de fuego que portaba, privando de la vida al elemento de policía Víctor Manuel y lesionando a otro compañero, no sin que ambos elementos accionaran previo al lamentable hecho sus armas a manera de defensa contra sus agresores, logrando abatir al portador de la credencial de nombre Juan Carlos “N”, quien en realidad se llamaba FELIPE N, según el familiar que fue a identificarlo para recoger el cuerpo, e hiriendo al segundo», que se dice ya identificado y que lleva el nombre de VÍCTOR ALEJANDRO ÁVILA MARTÍNEZ, mismo que antier, luego de ser herido solicitó la parada de una combi del servicio público, y al subir, los pasajeros se percataron que estaba herido y sangrando, por lo que sacó de entre sus ropas una pistola y con ella golpeó al conductor, para luego bajar de la unidad, en la colonia Vistas de La Cantera, por lo que se inició una segunda investigación por parte de las autoridades por lesiones calificadas en agravio del chofer.

Este resumen es sólo para recordarles lo ingrato que siempre será el negocio de las drogas, por eso bien dijo el gobernador respecto a la próxima feria de Nayarit, no se puede dar mano

libre a los que hacen eventos en donde corren ríos de alcohol, y por ende, la venta indiscriminada de drogas, de tal manera que para evitar seguir alcahueteando o permitiendo en forma discreta la venta de enervantes y estupefacientes, se le dará otro formato a la feria del año entrante.

Las redes delictivas trafican con diferentes tipos de drogas como cannabis, cocaína, heroína y metanfetamina. Dada la creciente porosidad de las fronteras internacionales, la accesibilidad y el abuso de las drogas a nivel mundial están cada vez más extendidos, tan extendidos que llegan a los barrios como los de las colonias consideradas de clase media y clase media baja, a muy baja, como por ejemplo la Venceremos, la Tierra y Libertad, y en el caso que comentamos aquí, la colonia Zapata de Tepic, una colonia de clase media, pero la clase no importa, en cualquier lugar y momento, se plantan vendedores de drogas, incluso a veces en las esquinas y para más ir más aún, los consumidores de estupefacientes, pueden solicitar por teléfono su dosis, y les es entregada en la esquina que ellos indiquen, así de fácil es adquirir sustancias prohibidas.

En este tráfico internacional, nacional, regional y local, están implicados agricultores, productores, correos, proveedores y traficantes. Afecta prácticamente a todos nuestros países miembros, socavando la estabilidad política y económica, arruinando la vida de personas y dañando a las comunidades. Los usuarios finales y adictos son a menudo víctimas de un negocio poderoso y manipulador.

El tráfico de drogas se asocia frecuentemente a otros tipos de delitos como el blanqueo de capitales o la corrupción. Las redes delictivas también pueden utilizar las rutas del tráfico de drogas para transportar otros productos ilícitos.

Los delincuentes buscan formas cada vez más creativas para ocultar las drogas ilícitas durante el transporte, dificultando a los organismos encargados de la aplicación de la ley encontrar estas sustancias. Además, frecuentemente se producen nuevas drogas sintéticas, por lo que los servicios policiales deben mantenerse siempre al tanto de las nuevas tendencias y productos en el mercado ilícito, pero como en el caso que comentamos, cuando los servicios policiales, tocan a las personas indicadas, pueden suceder hechos mortales como el de antier... la lucha sigue, hasta mañana

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

El sábado 29 de abril de 1933, siendo presidente de la República Abelardo L. Rodríguez, se publicó un decreto mediante el cual entraría en vigor un nuevo enunciado del artículo 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ese dispositivo se refiere a la integración del Senado de la República.

Con esa reforma, daría inicio la etapa en la que el Senado se renovaría cada seis años en su totalidad a partir de 1940. El Senado venía renovándose por mitad cada dos años y los periodos de los Senadores eran de cuatro años. El periodo presidencial era de cuatro años.

La mitad de los Senadores, antes de esa reforma, acompañaba al Presidente de la República en turno durante su mandato. La otra mitad del Senado acompañaba al Presidente en la segunda mitad de su periodo de gobierno y dejaba un Senado que acompañaría al siguiente Presidente los dos primeros años. Los periodos presidenciales duraron cuatro años hasta 1934. Ese año, Lázaro Cárdenas del Río asume la titularidad del Poder Ejecutivo Federal por primera ocasión, por seis años.

El citado decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación contenía un artículo transitorio único. Este dispositivo ordenaba que *“En las próximas elecciones ordinarias de Poderes Federales, se elegirán Senadores de número par por un periodo de seis años; en el año de 1936 deberán verificarse elecciones extraordinarias de Senadores de número impar, para un periodo de cuatro años, y en el año de 1940 se verificarán elecciones ordinarias de la totalidad de los miembros del Senado de la República”*. ¿Qué significaba esto?

Significaba que los Senadores electos en 1930 habrían de concluir su mandato en 1934, como lo es el caso de Gustavo R. Cristo, Senador por Nayarit. En el caso de F. Anguiano, su periodo concluye en 1932, pues en 1928 reemplazó a J. M. Aguilar (que fue Senador por Nayarit de 1924 a 1928).

En 1932 Anguiano es sustituido en el Senado, por Esteban Baca Calderón y este electo para cuatro años. Baca Calderón y Gustavo R. Cristo (electo en 1930), siguen en el Senado hasta 1934, pero este último concluye su periodo precisamente en ese 1934. Por su parte, Baca Calderón continúa en el Senado hasta 1937, no obstante que había sido electo para ejercer un periodo de cuatro años, de 1932 a 1936 (y no por cinco años, de 1932 a 1937). En 1937 asume el cargo de Senador José Alejandro Anaya, en lugar de Baca Calderón (diputado federal 1934-1937). Eso significaría que Baca Calderón fue diputado federal y

1933: cambios en el Senado

Las elecciones que no fueron

Senador durante 1937, casi un año.

La información relacionada con la elección extraordinaria que debía realizarse en 1936 (ordenada en el transitorio constitucional de la reforma de 1933), sencillamente no aparece por ningún lado.

De 1934 a 1940, por todo el sexenio, son Senadores de la República Guillermo Flores Muñoz y Gonzalo N. Santos, “El Alazán Tostado”. El primero por Nayarit y el segundo por el estado de San Luis Potosí.

Conviene una precisión ante una aseveración no documentada. En 1921 Gonzalo asume el cargo de diputado local al obtener un escaño en el congreso local. Es falso que Gonzalo N. Santos haya sido diputado federal en 1921. Ese año ni siquiera hubo elecciones federales. Es diputado federal por primera ocasión en 1924 (XXXI Legislatura), teniendo apenas 27 años de edad, en apego a lo entonces dispuesto por la Constitución Federal (25 años de edad, mínimo). Gonzalo es Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados en la Legislatura 32 (de 1926 a 1928). Fue, eso sí, Gobernador interino en San Luis Potosí en 1921, aunque la Constitución no establecía un mínimo de edad para ocupar el cargo.

Él mismo logra *reelegirse* por otras cuatro ocasiones, por lo que se mantiene como diputado federal desde 1924 hasta 1934: Legislaturas XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV. En las Legislaturas XXXVI y XXXVII, esto es, de 1934 a 1940, Gonzalo N. Santos asume el cargo de Senador de la República. Tenía apenas 37 años de edad al arribar al Senado, los suficientes para ocupar un escaño.

En ese mismo año de 1940, con 27 años de edad, Emilio M. González ocupaba por primera ocasión el cargo de diputado federal. Junto a Emilio llega a la Cámara de Diputados Candelario Miramontes.

Candelario deja la diputación en 1942 para ocupar la gubernatura de Nayarit (1942-1945). Es el último gobernador para un periodo de cuatro años.

Luego, en 1946, Gilberto Flores asume la gubernatura del estado (1946-1951) de manos de Candelario, dejando su escaño senatorial por San Luis Potosí en 1945. Es el primer gobernador para un periodo de seis años, gracias a las enseñanzas de Gonzalo N. Santos y a su influencia

sobre Candelario Miramontes.

Retomando. Dado que los periodos de gobierno en las entidades federativas eran de cuatro años, Gonzalo N. Santos señala que debió reunirse con el entonces Secretario de Gobernación, Miguel Alemán (Presidente de México 1946-1952). Ahí, le informó sobre su deseo de gobernar por seis años y no por cuatro. El asunto fue turnado por Alemán a un licenciado de apellido De la Selva. Este, concluyó que lo que pedía El Alazán Tostado no era posible por una serie de razonamientos jurídicos que no viene al caso citar.

Lo que resulta necesario mencionar es que Gonzalo N. Santos hizo una contrapropuesta, de corte legaloide, que Alemán aceptó. En sus memorias, Gonzalo consigna la respuesta de Alemán a De la Selva: “Alemán le dijo a De la Selva: “Ya no estés cavilando ni entretengas a Gonzalo, ‘vamos a darle tormento a la Constitución’ y que su periodo sea de seis años”. Y así fue. La Constitución no se quejó de haber recibido tormento”. De esa manera, Gonzalo fue gobernador de San Luis Potosí de 1943 a 1949

Con esas mañas, Gilberto Flores Muñoz se traslada a Nayarit y aplica dichas artes para su beneficio personal. Beneficio estrictamente personal y de camarilla, no para bien del estado.

Así es como logra seguir mandando en el estado durante los gobiernos de José Limón Guzmán (1952-1957) y de Francisco García Montero (1958-1963). Tras eso, viene un gobierno de crisis (el de Julián Gascón Mercado —1964-1969—). A partir de 1970 vienen dos gobiernos que rematan con esa historia llamada Emilio M. González: el de Roberto Gómez Reyes (1970-1975) y el de Rogelio Flores Curiel (1976-1981).

En conclusión, de esa manera se consigna que la letra constitucional, sabe soportar los más execrables tormentos que se le inflijan. Aquí, al menos hay tres ejemplos: el de la inexistente elección extraordinaria de 1936, el del sexenio de Gonzalo N. Santos y el del truncado sexenio de Rogelio Flores Curiel.

Nuestro Pacto Federal ha demostrado el mayor estoicismo. La Ley Fundamental ha soportado tormentos una y otra vez, estoicamente, sin que el cielo se derrumbe.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

PROGRESO DE NAYARIT ES TAREA CONJUNTA

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridiano@redaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-5099. Registro COPAREMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Apesor S de R. L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170, Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier editor, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

—El gobernador NAVARRO Quintero asume un liderazgo estatal

Para impulsar a Nayarit en materia económica, política y social, es necesario el trabajo en equipo. Así es, sumar esfuerzos todos los sectores junto a la actual administración que encabeza el doctor Miguel Ángel NAVARRO Quintero.

Aglutinar fortalezas mediante un acuerdo o pacto social, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, los ayuntamientos, y todas las instituciones conectadas con nuestra entidad, ya sean de carácter federal, estatal y municipal, organismos privados y ciudadanos. El trabajo en equipo es, desde luego, el que hacen los individuos y las instituciones; cada quien pone su parte pero todos con un objetivo común: Nayarit.

CONFIANZA

Para alcanzar estos propósitos, el Poder Ejecutivo (en cuyo eje funcionarán todos los demás elementos), ya construye un clima de CONFIANZA, como elemento principal, generando el ambiente propicio donde todos los participantes reconozcan las habilidades de los demás, entiendan sus roles y sepan cómo ayudarse mutuamente, sin fobias o celos. Cero colores o intereses partidistas o de grupo.

La primera parte es establecer OBJETIVOS COMUNES, para que todos se conduzcan por las mismas rutas, mediante una comunicación fluida y uniforme. Los expertos recomiendan crear un SENTIDO DE PERTENENCIA para que cada cual se sienta parte de los proyectos; el factor más poderoso, entonces, es desarrollar una identidad común. La unión hace la fuerza.

LA SOCIEDAD

Las autoridades deben INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD en la toma de decisiones porque nada perjudica más un trabajo

como el hecho de que las determinaciones sean tomadas por un líder autócrata. Para evitarlo, deben impulsarse ideas y motivar a cada parte a compartir su opinión. Democratizar el ejercicio del poder, aunque los políticos digan que el poder no se comparte, debe hacerse con el pueblo y nada más.

Para alcanzar todos los objetivos, es necesario el ENTENDIMIENTO entre todas y todos respetando las opiniones sin desacreditar, criticar o subestimar el trabajo de los demás.

Además, se requiere de RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO para que los logros o fracasos sean responsabilidad de todos y cada uno. Transformar la realidad para que los problemas y los aciertos sean compartidos. COMUNICACIÓN

Importante para esta estrategia es la COMUNICACIÓN DIARIA porque la única manera de que todos los miembros trabajen como una orquesta es que existan los canales de información adecuados, y que la estén enterados de tácticas, estrategias y resultados. Los verdaderos equipos se escuchan y retroalimentan, están dispuestos a cambiar de opinión y a crear estrategias en conjunto, oyendo y atendiendo a la sociedad.

Además, crear un equipo de trabajo homogéneo.

Debe procurarse que haya personalidades e intereses distintos, pero que se compartan valores y un compromiso. No sobra un “Cuarto de Junto” con empresarios, académicos y demás personas interesadas en Nayarit, para intercambiar con el gobierno sus puntos de vista, tal como se hizo en la negociación del Tratado de Libre Comercio, por decir algo, donde empresarios y la iniciativa privada, productores y comerciantes, están al tanto de todo y son invitados a opinar y debatir



junto al gobierno.

NAVARRO QUINTERO, UN LÍDER

Hay que puntualizar que todos los equipos de trabajo necesitan un líder que guíe y reúna los esfuerzos individuales y es el titular del Poder Ejecutivo y sus colaboradores que están al tanto de los consensos y resultados. De hecho el gobernador NAVARRO Quintero asume ese lugar.

Para avanzar en temas de seguridad, transporte, atención de problemas, negociaciones laborales y sentidos rubros sociales, económicos y políticos en general, deben lograrse consensos y tomar decisiones, con base en las ideas y opiniones del equipo que somos todos los

Continúa en la página 7

Cobrarán trabajadores universitarios

Recibe la UAN el apoyo federal extraordinario

Con esto, la Universidad Autónoma de nayarita, refrenda el esfuerzo que de manera coordinada realiza con las autoridades estatales y federales para garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para cubrir con sus obligaciones patronales



Redacción

Durante las primeras horas del 28 de diciembre, sin ser motivo de broma por el Día de los Santos Inocentes, la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), informó en un comunicado a todo el personal docente, administrativo y manual, que ya habían depositado en sus cuentas institucionales el recurso federal, proveniente del Convenio de Apoyo Extraordinario 2022. Por lo tanto, se inició la dispersión de los fondos para cubrir los compromisos laborales, asimismo, la UAN hizo el llamado a quienes cobran mediante cheque, a que lo hicieran de la manera acostumbrada en un horario de 13:00 a 16:00 horas y mañana de 10:00 a 14:00 horas. Con esto, la Universidad Autónoma de

nayarita, refrenda el esfuerzo que de manera coordinada realiza con las autoridades estatales y federales para garantizar la disponibilidad de recursos necesarios para cubrir con sus obligaciones patronales, sin comprometer el presupuesto del próximo año, por lo cual, extendió un agradecimiento al gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, así como a Luciano Concheiro Bórquez y a. Carmen Enedina Rodríguez Armenta por su confianza en la institución. Gracias a dicho apoyo, la UAN iniciará el 2023 con una mayor responsabilidad para mantener constantes los pagos a los trabajadores, cumpliendo cabalmente con sus compromisos sin dejar de lado la transparencia financiera.



Rehabilita unidades deportivas y prioriza la salud

Nayarit es nuestro honor y compromiso: Navarro Quintero

“La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y un pasto digno de cualquier liga profesional”, dijo el mandatario estatal A unos días de entrar en operación el Hospital de la Mujer ubicado en Tepic, el gobernador reitera su compromiso con niñas, mujeres y adolescentes de brindar un servicio médico gratuito, con calidad y calidez

Redacción

Las unidades deportivas ubicadas en distintos puntos de Nayarit siguen siendo rehabilitadas de manera integral para el disfrute de quienes practican algún deporte, señaló el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, al supervisar los trabajos realizados en uno de estos espacios, ubicado en la colonia El Mirador, en Tepic. “La Unidad Deportiva El Mirador ha sido completamente rehabilitada, con iluminación artificial y un pasto digno de cualquier liga profesional. “Esta histórica cancha, que tantas glorias nos ha traído, está lista para seguir mostrando, en los campos deportivos como en el trabajo, que Nayarit es nuestro honor y compromiso”.

El acceso universal a la salud es la primera de las garantías sociales. A unos días de entrar en operación el Hospital de la Mujer ubicado en Tepic, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero reitera su compromiso con niñas, mujeres y adolescentes, de brindar un servicio médico gratuito, con calidad y calidez. “Este es el gran avance que llevan hasta el momento las obras de construcción del Hospital de la Mujer, próximo a entrar en operaciones dentro del modelo IMSS-Bienestar. Con este nuevo hospital podremos dar atención ginecológica, obstétrica, y en las especialidades de salud femenina, a todas las mujeres de Nayarit. El acceso universal a la salud es la primera de las garantías sociales”. Puntualizó el gobernador del estado.

Piden familiares de desaparecidos apoyo de la sociedad

Colocaron el Árbol de la Esperanza

“Mi hija ese día salió de casa un 26 de septiembre del año 2017, ella y su novio irían al cine y nunca regresaron”, narró la señora María de los Ángeles Covarrubias

Fernando Ulloa Pérez

Familiares de personas desaparecidas colocaron durante el mes de diciembre el Árbol de la Esperanza, un espacio en el que fueron mostrados en fotografía, los rostros de mujeres y hombres a quienes buscan desde hace años. Entre los propósitos, está el que la ciudadanía pueda conocer las fotografías y ayude a localizar a las y los desaparecidos, pero también, que aporte sobre la



ubicación de fosas clandestinas en la entidad. La señora María de los Ángeles Covarrubias, madre de una joven que desapareció el día 26 de septiembre del año 2017, en la ciudad de Tepic, comentó: “Mi hija ese día salió de casa, ella y su novio irían al cine y nunca regresaron. Al principio creía que Paola se había ido a vivir con él, pero cuando fuimos a buscarla al domicilio del novio tampoco estaba Alberto y con el tiempo nos dimos cuenta que el novio de mi hija andaba en malos pasos; qué culpa tenía mi hija, hoy pido que me la regresen, yo sé que ella ya no está viva, ya pasaron cinco años, ni una llamada, desde hace más de cinco años que no



sabemos nada de ella, nadie la ha visto, tampoco al joven Alberto lo han localizado, por eso queremos encontrar los restos de mi hija y de su novio para poder darles cristiana sepultura y que ya descansen en paz”. Por su parte el señor Pedro Flores, padre de uno de los desaparecidos, no descartó que en la actualidad entre la sociedad se encuentren escondidos exintegrantes de las bandas delictivas que operaban en el estado durante el año 2016: “Ellos pudieran saber dónde enterraron a nuestros

seres queridos, por eso pedimos que a través de una llamada telefónica nos digan dónde están los restos, los cuerpos para ir a buscarlos y rescatarlos, yo sé que esta petición es absurda y humillante, pero ya hemos recorrido muchos lugares, hemos tocado muchas puertas y no encontramos lo que andamos buscando”. El llamado Árbol de la Esperanza será retirado en algunas horas, el ambiente entre los familiares de las personas desaparecidas es de tristeza; suman una Navidad más sin ellas y ellos en el hogar.

Al acceder a la preliberación

Requieren infractores voluntad para su reintegración social

Recientemente, el gobierno estatal otorgó preliberación a 17 personas que purgaban penas por delitos del fuero común

Óscar Gil

Obtener y mantener vigente una preliberación penitenciaria no es tarea fácil, la mínima falta a una serie de compromisos que se asumen podría regresar a prisión al infractor, dice el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez. Recientemente, el gobierno estatal otorgó preliberación a 17 personas que purgaban penas por delitos del fuero común: “Hay diversos condicionamientos, a lo mejor uno puede ser que no te vas a acercar a la víctima, no acercarse al domicilio o a los testigos, no puedes tomar alcohol, mucho menos ingerir alguna otra sustancia, debes tener un comportamiento ejemplar porque te están dando la oportunidad de culminar con tu sentencia a lado de tu familia y en tu casa”. Finalmente, el funcionario envió un

mensaje a quienes fueron objeto de la preliberación: “Hay gente que quiere irse a vivir en paz, no sabemos y no juzgaría, no sabemos por qué tuvieron que delinquir, no sabemos si en verdad la vida les dio la oportunidad igual que a todos, no es fácil; no sabemos si finalmente la sentencia dio o tomó en consideración todas las atenuantes a favor que pudiera él haber tenido...pero la responsabilidad va entre sociedad, gobierno y ellos, porque generalmente no tuvieron las mismas facilidades que las demás personas, mínimo no tuvieron la atención psicológica en el momento adecuado”.



Arturo Gilio Rodríguez y Familia

Acompañan en el dolor que embarga y expresan su más sentido pésame a la

Sra. Ofelia Monroy

y a sus hijos Lupita, Miguel, Karla, David y Karina
por el sentido fallecimiento de nuestro amigo muy querido

MIGUEL CASTRO SÁNCHEZ

Acaecido el día 27 de diciembre del presente

Descanse en Paz

Tepic, Nayarit Diciembre 2022

Hubo de todo en todas las áreas

Decisiones difíciles, avances y desencuentros marcaron 2022

■ Desde el poder público se tomaron decisiones controvertidas, necesarias en algunos temas de gran trascendencia. Dos mujeres asumen, la rectoría de la UAN y la presidencia del Tribunal Superior de Justicia Entró en vigor en Nayarit el sistema de salud IMSS-Bienestar y también la Ley de Derechos y Justicia Laboral, un tema éste último, que generó reacciones entre la burocracia y las dirigencias sindicales; no afecta derechos adquiridos de la clase trabajadora, advirtió con insistencia el gobierno

Pablo Hernández/Diego Mendoza

ABRIL

Abril iniciaba con un evento histórico nunca antes visto dentro de los anales escritos en los más de 50 años que tiene la Universidad Autónoma de Nayarit: Norma Liliana Galván Meza fue electa como la primera mujer rectora, con 149 votos, de un total de 154 que corresponden al número de integrantes del Consejo General Universitario (CGU). La asunción de una mujer más en un cargo de gran poder, es reflejo de la nueva estructura social que vive la entidad.

Ignacio Peña decía adiós con una sonrisa en el rostro, que sólo era opacada por sus tristes dichos de que hizo todo lo posible para dar solución a la crisis financiera de la Universidad. Más tarde, en entrevista exclusiva para Meridiano, reconocía haber tomado decisiones difíciles y que esperaba como exrector poder seguir caminando por los pasillos de la Universidad, sin sufrir ningún reclamo.

En contraste a la alegría universitaria de este día, en los tribunales, un juez federal validaba realizar un juicio oral para determinar si el líder del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Luis Manuel “N” cometió delito de peculado en perjuicio de la propia máxima casa de estudios.

Por otro lado, las puertas de la entidad estaban abiertas para los 125 médicos residentes que llegaban a reforzar el sistema de salud de cara al inicio del IMSS-Bienestar, que con su “Operación Aztlán” beneficiará a más de 600 mil nayaritas. El gobernador dejaba en claro que Nayarit ya no sería el hermano menor de la federación y la notaría número 13 borraba el apellido “Béjar” para declararse vacante.

La proximidad de la Semana Santa pintaba una cara en los hoteleros y las empresas turísticas de la entidad. En Tepic, se advertía a estas últimas que de no regularizarse serían clausuradas en plena temporada vacacional.

Las voces azules eran escuchadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien se comprometió a entregar un bono económico a los agentes municipales, así como a garantizar que tuvieran seguro de vida y atención médica, tanto para ellos, como para sus familias.

El 6 de abril el sol brillaba más fuerte en Nayarit. La entidad se consolidaba con su índice más bajo de analfabetismo, mientras que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reconocía la recuperación de empleo, revelando la creación de más de siete mil puestos en seis meses.

El Ayuntamiento de Tepic reforzaba sus acciones para convertirse en una ciudad blanca. Desde entonces, los agentes y comités de acción ciudadana vigilaban hasta la más mínima acción que pudiera manchar la ciudad, con multas por no barrer o incluso por tirar cualquier tipo de basura en el centro.

El 8 de abril, la esperanza regresó a San Blas. En una nueva gira de trabajo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador supervisaba las obras de remodelación del puerto y viajaba a las Islas Marias que estaban por pasar de ser una mítica cárcel a un paraíso turístico.

Se anunciaba también un nuevo punto de partida a estas islas, desde Boca de Chila, Compostela, además de informarse que los viajes a este destino podrían realizarse en abonos chiquitos y fiados.

Las buenas noticias no quedaban ahí, la Secretaría de Salud destacó que Nayarit era de las nueve entidades que no presentaban muerte por influenza, mientras que de cara al periodo vacacional, las playas nayaritas eran avaladas como seguras y limpias.

Bajo este clima, la Semana Santa iniciaba con múltiples formas de celebrarse, ya sea con recorridos en los templos, con fiesta en las playas o con actividades culturales en las celebraciones originarias. Sin embargo, para algunos tepiqueños el regreso fue amargo, ya que los amantes de lo ajeno se hicieron presentes en múltiples puntos de la ciudad. Además de que el Ayuntamiento de Tepic

lanzó una nueva amenaza de multa, en esta ocasión contra aquellos que hicieran mal uso del agua potable.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero mantenía las buenas noticias para Nayarit, anunciaba la creación de un estadio de béisbol, el restablecimiento de los beneficios del Infonavit para los trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit y la creación de un nuevo modelo de gestión financiera.

Pero el paraíso que se disfrutaba hasta entonces, comenzó a ser eclipsado por el infierno que se vivía en más de 3 mil 400 hectáreas de la entidad que eran devoradas por el fuego, mientras los fraudes abrían un limbo en la capital del estado, ya que más de 50 familias no pudieran dar eterno a descanso a sus muertos por tener documentos apócrifos.

No solamente las llamas hacían percibir un averno a los nayaritas, muchos hogares se habían convertido en refugio de violentadores y sus víctimas, lo cual se reflejaba en el incremento de los casos de violencia intrafamiliar.

Entre estas noticias, una investigación de la Fiscalía General de Nayarit tomó por sorpresa a la clase política. El alcalde de Tecuala, Gabino Jiménez Huerta era acusado de coyotaje por lo cual se convertía en uno más de la lista de presuntos delincuentes en el estado.

Para la última semana de abril, Nayarit se cubría de oro en el Macrorregional de Atletismo del que fue sede. Cientos de atletas de Jalisco, Nuevo León, Michoacán, Tamaulipas, Coahuila, San Luis Potosí y Colima acudieron a participar en este evento deportivo en el cual los anfitriones resultaron campeones.

Más allá de la competencia, los atletas también fueron testigos de que en Tepic se toma en serio el objetivo de ser una ciudad blanca, por lo cual fueron testigos del trabajo comunitario que realizaron aquellos ciudadanos irresponsables que ensucian la ciudad.

La Fiscalía General de Nayarit confirmaba la vinculación a proceso de Víctor Manuel, exdirector general de contabilidad en el gobierno de Ney González Sánchez, así como de ahora Gabino “N” quien era sustituido en su cargo de alcalde por Francisco Javier Partida.

A pesar de ser la cuarta economía con mayor crecimiento, en Nayarit la inflación seguía siendo un fuerte obstáculo para el desarrollo empresarial, sobre todo en la rama de la construcción.

Las cárceles de la entidad destacaban por sus pésimas evaluaciones y retrocesos, que contrastaban con los avances en el sistema de salud y el repunte en hospedaje que reportaban los hoteles al final de mes.

Finalmente, el gobernador Miguel Ángel Navarro dejaba en claro que no era rehén de nadie, al ser cuestionado sobre las inconformidades en los sectores de salud y educación.

Mientras tanto el Congreso de Nayarit culminaba con un último enfrentamiento en torno al polémico tema del aborto. La presidenta Alba Cristal Espinoza dejaba en claro que no habría fast track en la aprobación de esta iniciativa como se estaba rumoreando, mientras que grupos provida procedían a clausurar simbólicamente el recinto legislativo.

MAYO

El quinto mes del año iniciaba con un llamado positivo a los medicamentos cannábicos, por parte del Comisionado Nacional contra las Adicciones. Asimismo, casi 600 mil nayaritas celebraban el Día del Trabajo, principalmente en el sector comercial.

Los dólares inundaban a Nayarit a través de las remesas, que alcanzaban un ingreso histórico en la entidad; mientras que los restauranteros nayaritas hacían alianza contra la inflación que alcanzaba una tasa anual de 7.45 por ciento.

El 4 de mayo, la lucha contra la corrupción en la entidad volvía a ser el tema principal. En Compostela, advertían que

faltaban más de 128 millones de pesos por lo cual se presentaron denuncias en contra de exfuncionarios. En el gobierno estatal, la Secretaría de Administración y Finanzas mantenía una cacería implacable de aviadores, tanto en las instituciones estatales como en organismos descentralizados, y se daba un ultimátum a los funcionarios para presentar su declaración patrimonial.

Los legisladores obligaban a los municipios a sumarse a la lucha contra las alertas por violencia de género, mientras el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray celebraba los nuevos índices de seguridad que dejaban bien posicionada a la entidad, lo cual se notaba en todos los actores, incluso en el transporte público donde la Secretaría de Movilidad inició un operativo.

El gobernador Miguel Ángel Navarro celebraba un fortalecimiento del empleo formal y Nayarit volvía a liderar la creación de empleo, mientras la comunidad transexual pedía una mayor inclusión laboral.

En Tepic, el 9 de mayo, se exhibió que el olor a fraude dentro de los panteones municipales no era solamente cuestión de percepción. Se destapó una cloaca con supuestos vínculos de corrupción que involucran a exfuncionarios municipales, entre ellos, exdirectores del Registro Civil.

La lucha contra la corrupción era cada vez más notable y no se limitaba solamente a las instituciones públicas. El 10 de mayo, se dio uno de los más duros golpes en la mesa por parte del gobierno de Miguel Ángel Navarro.

Una producción de más de 300 toneladas diarias de minerales como piedra pómez, arena y grava que generaba anualmente ingresos de hasta 2 mil 536 millones de pesos, fue suspendida por el mandatorio estatal. La razón, el riesgo que corría el patrimonio natural del cerro de San Juan que se estaba acabando en la mano de unos pocos empresarios, por lo que se iba a realizar un reordenamiento en la extracción.

De vuelta al caso UAN, el fiscal general Petronilo Díaz Ponce confirmaba que una de las líneas de investigación sobre el exrector Juan López Salazar, se guiaba bajo la hipótesis de que este se encontraba sin vida. Mientras tanto, en los tribunales, Luis Manuel “N”, líder de SETUAN, pedía una audiencia ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para lograr el desbloqueo de sus cuentas.

Nayarit se convertía en ejemplo nacional de cómo instaurar el modelo IMSS-Bienestar, mientras que el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, reconocía la lucha contra la corrupción que libraba el gobernador Miguel Ángel Navarro.

Desde el campo, productores advertían que las grandes industrias tequileras estaban migrando a Nayarit y el agave comenzaba a apoderarse de los terrenos, incluso dedicados a la caña de azúcar, que ahora se rentaban barato a estos empresarios.

Por otra parte, en la capital nayarita, la Secretaría de Movilidad comenzaba a vigilar con lupa a los motociclistas y los agentes de vialidad anunciaban una política de cero tolerancia contra infractores, mientras las altas multas contra conductores ebrios disminuían estos delitos.

El 14 de mayo, de nueva cuenta las portadas se llenaban de sangre. En el fraccionamiento Villas del Molino de la ciudad de Tepic se reportaba un triple homicidio. Dos jóvenes y un menor de edad fueron asesinados y calcinados en una vivienda ubicada en la calle Villas del Norte. El presunto asesino fue detenido e identificado como el exnovio de una de las víctimas, la sangre en sus tenis lo había delatado. Un nuevo hecho criminal consternaba a la ciudadanía tepiqueña.

El clima fúnebre que dejaban estos hechos violentos, se esfumaba con buenas noticias para las futuras generaciones: las escuelas de la entidad quedaban libres de adeudos con la CFE y el SIAPA, gracias a las gestiones del gobernador Miguel Ángel Navarro.

Una semana después del cierre de las minas, los problemas comenzaron a surgir. Un grupo de transportistas de minerales se manifestó en contra de la medida, acción que obtuvo respuesta directa del gobernador, quien dió un ultimátum a los empresarios detrás de estas acciones. Además se dejó en caso que las minas de pétreos no volverían a ser abiertas.

El 18 de mayo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) reconoció el avance de Nayarit como una entidad más competitiva, principalmente por contar con un mejor sistema de derecho, así como una baja incidencia delictiva.

El modelo IMSS-Bienestar permitía cambiar la cara al Hospital Civil de Tepic, mientras que la comunidad LGBT+ celebraba como un triunfo de la inclusión, el aval a las actas de nacimiento trans.

La discusión por la legalización del aborto era de nueva cuenta aplazada en el Congreso del Estado de Nayarit. Mientras que en las calles se reforzaban los operativos para regularizar a los motociclistas de la entidad.

Hechos que al final del día fueron la antesala para otro momento histórico que estaba por vivirse en la entidad. El 20 de mayo, la doctora en derecho, Rocío Esther González García fue elegida como presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, siendo la segunda ocasión en la historia que una mujer ocupa este cargo.

La Universidad Autónoma de Nayarit, ocho de los 20 Ayuntamientos, el Poder Legislativo y ahora el Poder Judicial eran encabezados por mujeres, en un hecho sin precedente para la entidad.

Un día después, las alertas se encendieron en las escuelas secundarias de la capital nayarita. A través de redes sociales se hicieron públicas peleas campales entre estudiantes de este nivel educativo. Lo anterior originó la instalación de un operativo por parte de la Secretaría de Seguridad Pública en estas instituciones.

La autoridad escuchó el llamado de la comunidad LGBT+ para una mayor inclusión laboral. No obstante, la feria de empleo dirigida a ellos vivió un gran desaire por parte de los integrantes.

El 23 de mayo, 11 organizaciones sindicales se reunieron con legisladores en el Congreso del Estado de Nayarit. La razón fue una nueva ley laboral enviada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero con la cual se busca poner fin al desastre financiero heredado por administraciones pasadas. En el mismo día, el fiscal general Petronilo Díaz Ponce confirmaba que Ney González Sánchez era un nombre que surgía en algunas investigaciones.

Por otra parte, la Inversión Extranjera Directa recuperaba su trono como uno de los principales sostenes de la economía nayarita, superando durante la última semana de mayo por primera vez en 12 años al recurso obtenido por las remesas. En los tribunales, una sentencia justificaba la prisión preventiva contra el exgobernador Roberto Sandoval Castañeda por el caso FIRCAES.

La iniciativa de la Ley de Derechos y Justicia Laboral presentada por el gobernador abría el debate dentro del Poder Legislativo. El secretario de Finanzas, Julio César López Ruelas argumentaba ante los legisladores que esta nueva ley no lesionaba los derechos adquiridos por los trabajadores, mientras que la diputada presidenta, Alba Cristal Espinoza Peña, dejaba en claro que en la decisión de los legisladores se habría de privilegiar a los nayaritas.

El 27 de mayo, se anunciaba con bombo y platillo que con 18 votos a favor y 12 en contra, la nueva Ley de Derechos y Justicia Laboral era aprobada por el Congreso del Estado de Nayarit.

Mientras tanto, el cerro de San Juan sufría una nueva devastación, esta vez por las feroces llamas que no sólo devoraron hectáreas del mítico gigante tepiqueño, sino también comenzaban a envenenar a la propia ciudadanía. Este nuevo atentado contra la madre naturaleza generaba un nuevo clima de desconfianza y preocupación en los nayaritas, ya que diversos ciclones comenzaban a formarse en el Pacífico.

El mes cerraba con una campaña para registrar a aquellos ciudadanos invisibles que por alguna razón no contaban con acta de nacimiento. Ya con las aguas más tranquilas, en el Congreso de Nayarit finalmente se presentaba la iniciativa para que menores escojan su identidad de género, mientras que se alertaba que en la Fiscalía General de Nayarit había más de 750 cuerpos sin identificar.

Finalmente, una nueva audiencia de Roberto Sandoval Castañeda le quitaba “El Sueño”, un rancho que el exgobernador ponía a disposición de las víctimas de despojos de terrenos en los que se había visto involucrado.

JUNIO

El mes de junio arrancaba por los cielos y no de buena manera. La inflación incrementó el precio del kilogramo del pollo en un 25 por ciento, colocando a esta ave como uno de los productos más encarecidos de este 2022. A esta alza se sumaría el aguacate que alcanzaría un precio de hasta 150 pesos por kilo

Continúa en la página 4

AGROPECUARIA EL AVION S.P.R. DE R.L.



SE UNE A LA PENA QUE EMBARGA A LA FAMILIA

CASTRO MONROY



Y LAMENTAMOS EL SENSIBLE FALLECIMIENTO
DE NUESTRO PRESIDENTE:

**SR. MIGUEL CASTRO
SÁNCHEZ**

ACAECIDO EL DIA 27 DE DICIEMBRE DEL 2022.

UN GRAN LÍDER Y EXCELENTE PERSONA,
A QUIEN ADMIRAMOS Y RESPETAMOS
PROFUNDAMENTE.

NUESTRAS ORACIONES ESTÁN CON USTEDES.

FRATERNALMENTE
PERSONAL DE AGROPECUARIA EL AVIÓN
S DE PR DE RL

Tepic, Nayarit, 28 de diciembre de 2022



Ante crisis económica Degustarán familias antojitos mexicanos para fin de año

“Ahorita todo sale muy caro, haremos el esfuerzo para preparar un pozolito o tamalitos, el bacalao ha quedado atrás por su alto costo”, dijo la señora Sara Díaz

Óscar Gil

Ante la situación económica que impera en nuestro país, una gran mayoría de familias en Nayarit optarán por ajustar o de plano cambiar el menú de la cena de fin de año; se busca hacer rendir el recurso.

Según el resultado de un sondeo realizado en el primer cuadro de la ciudad, los antojitos mexicanos y la carne asada reemplazarán al pavo, el lomo y el bacalao que por años engalanaban y lucían en las mesas de los hogares nayaritas.

Sobre el tema, el señor Juan Jiménez expresó: “Así como está la situación, para la ocasión estaremos preparando una carnita asada y gastar por los menos unos mil 500 pesos, la familia es grande y con eso estaríamos economizando, la verdad ya no se puede preparar los pavos y esos lomos mechados que están por los cielos y no rinde para llenar a tantos integrantes de la familia”.

Por su parte, la señora Sara Díaz comentó que adquirir incluso los productos de canasta básica en estos tiempos ya es difícil: “Ahorita todo sale muy caro, haremos el esfuerzo para preparar un pozolito o tamalitos, el bacalao ha quedado atrás por su alto costo, le confieso, ya ninguna cena o comida sale barata, así que se hará algo simple, algo muy nuestro y algo que están dentro de nuestras posibilidades”.

Asimismo, Aurora López abundó: “Hay pocos recursos y tenemos planeado hacer

mínimo una carne asada, con unas cervecitas, algo que no se gaste mucho y que todos queden contentos, además a la carnita asada nadie le hace el feo, al contrario a todos les gusta; cuánto vamos a destinar, yo creo que mínimo unos mil y feria, lo importante es la convivencia familiar”.

Socorro Villa dice que no harán Ceja para despedir el año: “Dormir señor, dormir, eso vamos a cenar este 31 de diciembre, mataremos dos pájaros con un solo tiro, porque mis padres están enfermos y no pueden desvelarse y la otra, no hay dinero para darse el lujo, así que a dormir temprano que eso también es alimento”.

“La verdad, ahora sí que lo que haya porque no hay mucho presupuesto, algo así como unos tamalitos, pozole, atolito, ¿y cuánto piensa gastar?- la verdad que no sé así como están las cosas, pero calculo unos mil 500 pesos”, dice la señora Jacinta Pérez

Ramona Ortiz expresó: “Vamos a preparar unos buñuelos algo leve y barato, un pozole o un menudo, algo caliente y no muy caro, el pollo y el pavo están por los cielos, buscamos algo calentito y barato más que nada, lo primordial es la convivencia”.

Quienes también dieron testimonio de que la situación es complicada y de que el circulante ya no es igual que años anteriores, fueron los propios carniceros del mercado Juan Escutia, al confirmar que las ventas en los últimos tres días han bajado considerablemente a pesar de haber hecho todo lo posible por sostener los mismos precios.

Difícil acceso, clientes pobres

Lloran carniceros del Juan Escutia

“Hay que darle para adelante, eso sí esperamos resultados positivos en nuestra ventas a pesar de esta situación, esperamos que mañana salga y venga la gente y que este 31 nos conceda una mejor venta”, dijo José Piña con cuarenta años de vender carne en el mercado



Óscar Gil

Locatarios del mercado Juan Escutia, en especial los propietarios de carnicerías se declaran bastante molestos con el actuar de las autoridades municipales, ya que a raíz del cierre de calles y avenidas, sus ventas se han desplomado.

El señor José Piña con más de 40 años de servicio en el citado mercado, es quien lamenta la postura asumida por el ayuntamiento capitalino durante una de sus mejores temporadas: “En lo que fue la víspera de la Nochebuena y la Navidad sí hubo concurrencia satisfactoria para nuestros negocios en la venta de cerdo, lomo, la pierna, la carne asada y en general lo que normalmente se consume, pero ahorita desgraciadamente las ventas están un poco o un mucho escasas diría yo, estamos viendo que el tráfico está muy saturado y tenemos muchas calles tapadas, a veces hasta pensamos nosotros como comerciantes que traen algo contra nosotros las autoridades municipales, cómo es posible que tengan tapada Victoria y México y no haya circulación hacia este lado del mercado, hacia el parque, donde entra la gente que viene de aquel lado, a las tiendas de autoservicio las mandan entonces nos están tratando de aniquilar, pero pues somos conscientes de que el negocio así es, hay que darle para adelante, eso sí esperamos resultados positivos en nuestra ventas a pesar de esta situación, esperamos que mañana salga y venga la gente y que este 31 nos conceda una mejor venta”.

El propietario de la carnicería Piña confirmó que para el cierre de año las familias procuran el consumo de menudo, carne para asar, carne para birria y en menor proporción la de puerco que la piden para el pozole: “Esta última se vende menos, pero ya no piden como

antes, carne o lomo para rellenar por el tema de los precios; la gente prefiere su carnita asada que acompaña con frijolitos y sus salsas y así todos quedan satisfechos, sin gastar tanto, la invitación es a consumir local y fresco en el mejor lugar, el mercado Juan Escutia”.



A médico veterinario

Intento de extorsión desde Acaponeta

“Al número que me hablaron sólo lo tiene mi familia y de quien recibí la llamada se identificó como Erik Castillo para informarme que contaba con un nuevo crédito bancario”, explicó Daniel Pérez Valdez

Fernando Ulloa Pérez

Falso empleado de reconocida institución bancaria intentó extorsionar a médico veterinario que tiene su consultorio en la capital nayarita.

De acuerdo a lo declarado por el señor Daniel Pérez Valdez, lo que le preocupa es que la llamada telefónica la recibió en su número de celular privado: “Ese número sólo lo tiene mi familia, ni mis clientes y amigos tienen conocimiento de la

existencia de ese número celular y cuando me llamaron dijeron mi nombre, con mis dos apellidos y eso es grave”.

Detalló que la llamada la recibió minutos antes de las 12 horas del miércoles 28 de diciembre por quien se identificó con el nombre de Erik Castillo y le hizo saber que llamaba para darle la extraordinaria noticia: “Me dijo que ya contaba con un nuevo crédito bancario”.

Sin embargo cuando el supuesto empleado le pidió revelará los últimos cuatro dígitos de su tarjeta bancaria, el señor Daniel Pérez colgó la llamada.

Para evitar que un ciudadano nayarita sea víctima de una extorsión telefónica, el denunciante dio a conocer el número telefónico del cual recibió la llamada del supuesto empleado bancario: “El tipo que me llamó me dijo que lo hacía desde la ciudad de México, pero al revisar la lada resultó que es del municipio de Acaponeta y el número telefónico es 325- 126 -25 -33, tengan cuidado, no me explicó cómo y porqué tienen mi nombre completo, eso es grave, pero no sólo para mí para todos los ciudadanos porque cuando te llaman por nombre y te dan tus apellidos te desarman, tengan cuidado”, advirtió.

Hubo de todo en todas las áreas

Decisiones difíciles, avances y desencuentros marcaron 2022

Viene de la página 4

Por otra parte, la Secretaría de Movilidad metía en cintura al transporte público por las constantes denuncias de que no respetaban las rutas, ni los horarios establecidos. Mientras tanto, la COFEPRI advertía que sólo seis municipios de la entidad cumplían con la cloración mínima exigida para considerarse como agua potable.

De nuevo en los tribunales se debatía sobre casos de exfuncionarios, en esta ocasión, un Juez analizaba la presunta participación de la hermana del exdiputado y exdirigente transportista, Carlos Saldate, en uno de los secuestros en los que estaba involucrado.

Un estudio advertía que algunos acuíferos nayaritas se encontraban sobreexplotados, sin embargo, el mayor problema radicaba en la contaminación que sufrían algunos por la descarga de aguas residuales. Sin embargo, el mayor problema de los tepiqueños en ese momento parecía encontrarse en el bolsillo, ya que incluso los taxistas afirmaron estar viviendo su peor crisis.

El 3 de junio, San Blas recibía justicia como destino turístico y fue considerado para ser nombrado Pueblo Mágico, sumándose a la lista que conformaban la Isla de Mexcaltitán, Sayulita, Jala y Compostela.

Ante las múltiples manifestaciones que organizaban los trabajadores sindicalizados por la nueva ley burocrática, el gobernador Miguel Ángel Navarro dejó en claro que en su gobierno es primero el derecho social. Sin embargo, no cerró el diálogo y convocó a los dirigentes del SUTSEM, SITEM y SUTSEN a reunirse con él. De vuelta al tema del Cerro de San Juan, el mandatario estatal firmó un decreto para la protección de este gigante y dejó en claro que en su administración no se daría un paso atrás en la decisión de suspender las mineras.

La nueva presidenta del Poder Judicial en Nayarit, Rocío Esther González demostraba que un clima de cambio se vivía en el Tribunal Superior de Justicia que abría la puerta a una eventual reducción de magistrados.

De nueva cuenta, el transporte público era el tema central de la opinión pública. La Secretaría de Movilidad lanzaba el 8 de junio el programa Alto al Acoso, ante las múltiples denuncias de acoso sexual que recibieron algunos choferes a través de redes sociales.

El mismo día, la Fiscalía General de Nayarit recibió una denuncia anónima en contra de la líder sindical Águeda Galicia

Jiménez en la cual se documentaron ingresos por miles de pesos.

En las 24 horas siguientes, se dio a conocer que la esposa del exrector de la UAN, Juan López Salazar buscó ampararse con la finalidad de recuperar los bienes asegurados. Mientras tanto, en La Yesca un nuevo encontronazo entre nayaritas y jaliscienses requería de la intervención del gobernador y de la recién electa senadora, Rosa Elena Jiménez Arteaga.

El 10 de junio, Rebeca y Sara faltaron a la escuela. El motivo era más que justificado, eran testigos de la histórica asunción de su madre, Norma Liliana Galván Meza como la primera rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Durante su mensaje de bienvenida, la nueva rectora se comprometió a realizar cambios de fondo y buscar de forma incansable soluciones para la Máxima Casa de Estudios. Lucha que ganó el respaldo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero quien se comprometió a apoyar en todo momento el rescate y saneamiento de Universidad.

Un día después, el mandatario estatal encabezó la inauguración del Hospital del ISSSTE Dr. Aquiles Calles Ramírez, un centro médico que beneficiará a más de un millón 800 mil mexicanos no solo de Nayarit, sino de otras entidades. Las buenas noticias en salud no terminaban ahí, el mismo 11 de junio se cumplían tres años sin registros de casos de Zika en la entidad.

En el Congreso del Estado de Nayarit se anunciaba la tipificación como delito grave de la violencia vicaria.

Los festejos por el 50 aniversario del Grupo Álica continuaban, y su fundador no dudaba en tirar la casa por la ventana, ofreciendo un espectáculo de luz, sonido, animación y pirotecnia en un baile popular, además de sortear un automóvil.

En contraste a la alegría de este evento, la Comisión Nacional Forestal confirmaba que Nayarit era la sexta entidad con mayor superficie dañada por incendios.

Llegaba la mitad del mes, el Gobierno del Estado de Nayarit informaba que se había eliminado la retención de cuotas sindicales. Mientras tanto, el fiscal general de Nayarit respondía de forma contundente a quienes lo acusaban de orquestar venganzas políticas: “No soy alcahuete de nadie”.

Al horizonte, una nueva ola de Covid amenazaba a los nayaritas, por lo cual la Secretaría de Salud llamaba a retomar las medidas de prevención.

El decreto del presidente Andrés Manuel

López Obrador sobre la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera en Nayarit comenzaba a surtir efecto. Al corte del 14 de junio, las autoridades confirmaron la regularización de 4 mil 558 unidades conocidas también como autos chocolate.

La búsqueda de desaparecidos volvía a tener lugar en la opinión pública. La visita de la titular de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas permitió alzar la voz de nueva cuenta a personas que aún tienen la esperanza de ver con vida a algún familiar, amigo o pareja.

Entrada la segunda mitad de junio, atrás quedaban los días soleados, el cielo se tornaba gris y la capital nayarita quedaba bajo el agua, con graves afectaciones en al menos 23 colonias, por lo cual se requirió realizar una campaña de entrega de apoyos.

El Covid regresaba como tema de interés, ya que se iniciaban las campañas para vacunar a los más de 150 mil niñas y niños que habitan en la entidad. No faltaron los padres que se opusieron a llevar a sus hijos.

En el Congreso de Nayarit se lanzó una iniciativa para convertir en delito la creación y propagación de videos pornográficos creados a partir de inteligencia artificial.

Mientras que las lluvias además de traer caos a la ciudad, exhibir añejos problemas como la caída de eucaliptos y las inundaciones producidas por zonas urbanizadas sin los permisos requeridos, también trajeron consigo un nuevo repunte de casos de Covid-19 que ocasionó que se recortara el ciclo escolar. El golpe de los diluvios urgió al gobernador a ordenar la consolidación de proyectos que pongan fin a las inundaciones, mientras realizaba nuevos enroques en su equipo de trabajo, dando la bienvenida a Ignacio Langarica Ávalos como subsecretario general de Gobierno, Alejandro Talavera Tovar como subsecretario de Participación Ciudadana e Higinio Madrigal Montaña como director Jurídico.

La nueva administración universitaria

se reunía con el Patronato UAN con quien acordaron buscar la manera de triplicar los ingresos de la institución educativa. En otros temas relacionados al caso UAN, la Fiscalía General de Nayarit detuvo de nueva cuenta a Miltón “N”, quien se habría enfrentado a golpes con agentes policiacos en la colonia Lázaro Cárdenas.

Ya en la agonía del mes de junio, el Ingenio El Molino junto al Ingenio de Puga reportaban sus producción más baja de los últimos 15 años. Mientras tanto, el expresidente de San Blas, Hilario Ramirez Villanueva “Layín”, sorprendía a propios y extraños paseando de forma amparada por Plaza Fórum, mientras la Fiscalía advertía que una vez terminado el amparo irían a por él.

La Comisión Federal de Electricidad daba por cancelada la deuda millonaria que sostenía el SIAPA con la paraestatal, por lo que ahora el gobierno de Tepic solo debía cubrir 88 millones de pesos.

Por otro lado, a nivel nacional los números en educación exhibían una alarmante deserción escolar en el país, con el abandonó de aulas de más de 237 mil estudiantes a consecuencia del Covid.

Ya en los días finales del mes, se inició el juicio del ex titular de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, Roy “N”, mientras que se presentó ante la Fiscalía General de Nayarit una nueva denuncia contra Carlos Saldate, en esta ocasión por parte del Sindicato de Transportistas de Nayarit.

La inflación seguía golpeando el bolsillo de los nayaritas, y en algunos lugares se sentía la amenaza de ver el kilogramo de tortilla al insólito costo de 50 pesos.

Finalmente, el 30 de junio, Nayarit volvía a plana nacional, ya que el trabajo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero lo llevaba a ser colocado por algunos medios de comunicación dentro de la carrera presidencial que hasta ahora lideran la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Movimiento Ciudadano

Denuncian a Morena por espectaculares a favor de Claudia Sheinbaum



■ Diputados de Morena han aceptado ser los responsables de los espectaculares colocados en más de 20 ciudades del país en apoyo a Claudia Sheinbaum

Con información de Forbes

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, asiste a las urnas para emitir su voto durante las elecciones interinas del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la alcaldía de Tlalpan. El 30 de julio de 2022, Ciudad de México, México. Foto: © Julián López / Grupo Eyepix / Reuters.

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, presentó ante el Instituto Nacional

Electoral (INE) una queja por la “ilegal campaña anticipada” de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares.

El diputado federal señaló que la denuncia también es contra los diputados de Morena, quienes aceptaron ser los responsables de contratar diversos espectaculares en más de 20 ciudades del país para apoyar a la jefa de Gobierno.

“También denunciarnos a los paleros que se auto-inculparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el INE actúe y defienda la Constitución”, escribió en su cuenta de Twitter el diputado federal.

Por ello, el legislador confió en que el INE investigará el caso, pues señaló que con estas acciones, Morena viola cinco artículos de leyes secundarias y de la Constitución. Además, confió en que se le cancele el registro de Claudia Sheinbaum, cuando se registre como candidata de Morena para la presidencia del país.



Homero Martínez Landa,
el Consejo de Administración, Directivos y
colaboradores de Grupo ALCO Marlan
nos unimos a la pena que embarga a la
familia

Castro Monroy

por el sensible fallecimiento de mi gran amigo

Lic. Miguel Castro Sánchez

acaecido el martes 27 de diciembre de 2022,
en la ciudad de Guadalajara Jalisco.

A su esposa Ofelia Monroy de Castro, sus
hijos Miguel, David, Carla, María Guadalupe
y Karina, así como a toda su apreciable
familia, le hacemos extensivas nuestras más
profundas condolencias por tan irreparable
pérdida, expresándoles nuestra amistad,
estima y respeto.

Descanse en paz.

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, 28 de
diciembre de 2022.

AHORROS DE FIN DE AÑO CERRAMOS CON BROCHE DE AHORRO

CAÑA
Pieza
\$ 11.90

CAJETA
De Celaya
Pieza
\$ 11.90

CANELA
Entera
Kilo
\$ 324.90

NUZ
Con Cáscara
Kilo
\$ 144.90

DÁTIL
Kilo
\$ 99.90

TEJOCOTE
Kilo
\$ 29.90

MÁXIMO 5 KILOS o PIEZAS POR CLIENTE

ACEITE
Vegetal
Ave®
de 850ml
Pieza a sólo
\$ 36.90

POLLO
Para Celebrar
Pilgrim's®
Natural,
Ahumado
o Adobado
kilo
a sólo
\$ 49.90

PAVO
Ahumado
Pilgrim's®
Kilo
a sólo
\$ 109.90

PAVO
Ahumado
Virginia's
Turkey® Kilo
a sólo
\$ 109.90

ATÚN
En agua
o en aceite
EL DORADO®
de 130g
3 x \$ 32.90

ENSALADA
De vegetales
o legumbres
HERDEZ®
de 400g
Pieza a sólo
\$ 15.50

BOTANA Sabritas®
Cheetos®
Tostitos®
Doritos®
Nacho®
de 223g,
Ruffles®
Papas con Sal
o Queso
de 185g
2 x \$ 87.90

GALLETAS
Clásica
Chokis®
Gamesa®
de 228g
2 x \$ 49.50

CHOCOLATE
Ferrero
Rocher®
T24
Con un
20%
de descuento

POLLO
Para Celebrar
Bachoco®
Kilo
a sólo
\$ 49.90

PANTALLA
SANSUI®
Smart TV
FHD de 40"
máximo 3 piezas
por cliente
Pieza a sólo
\$ 3,990.00

PANTALLAS
SANSUI®
o SILO®
Smart TV
FHD de 32"
máximo 3 piezas
por cliente
Pieza a sólo
\$ 3,190.00

LÁMPARAS
AHORRADORAS
Y LED
ETCO®
y red-dot®
pieza
3 x 2

SARTENES
De Aluminio
Cinsa®
(Excepto
Juegos)
Con un
50%
de descuento

Horario de fin de año

Diciembre 2022 **Día 31** (Apertura normal)
Cierre al público
10:00 P.M.

Enero 2023 **Día 01**
Apertura al público
09:00 A.M.
Cierre al público
08:00 P.M.

Frutas y Verduras

CEBOLLITA
Cambray
Mazo
a sólo
\$ 7.85

PAPA
Cambray
Blanca
kilo
a sólo
\$ 29.75

MANDARINA
Kilo
a sólo
\$ 29.75

LIMÓN
Persa
sin semilla
kilo
a sólo
\$ 16.85

UVA
Red globo
kilo
a sólo
\$ 69.85

CAJAHUATE
Tostado
a granel
kilo
a sólo
\$ 59.90

RABANO
Cambray
mazo
a sólo
\$ 11.85

MANZANA
Golden
en bolsa
a sólo
\$ 23.85

HOJA
De Plátano
pieza
a sólo
\$ 8.90

YERBABUENA
Mazo
a sólo
\$ 8.90

EPAZOTE
Mazo
a sólo
\$ 8.90

ROMERITO
kilo
a sólo
\$ 15.90

Salchichonería y Lácteos

PECHUGA
De pavo
Virginia Fud®
de 250g
a sólo
\$ 59.90

SALCHICHAS
Empacadas
de Origen
(Solo marcas
nacionales)
3 x 2

IMITACIÓN
Queso Oaxaca
La Villita®
Kilo
a sólo
\$ 209.50

YOGHURT
Batido
CHILCHOTA®
de 1 Kg
Pieza a sólo
\$ 27.90

JAMÓN
De pavo Virginia
Fud® kilo
a sólo
\$ 139.90

CHORIZOS
Empacados
de Origen
(Excepto Dely
y Chistorra)
3 x 2

CARNE
Para
Hamburguesa
res
Sirloin Golden Bull®
pieza de 1.2kg
a sólo
\$ 85.90

PAPA
Corte Delgado
Oma's®
Haus
pieza de 450g
a sólo
\$ 33.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA
De pulpa
boia
kilo
a sólo
\$ 199.90

PIERNA
De Puerco
Sin Hueso
Kilo
a sólo
\$ 109.90

POLLO
Fresco
Bachoco®
Cortado
en 8 piezas
Kilo
a sólo
\$ 51.90

MOJARRA
Entera
Tilapia grande
kilo
a sólo
\$ 79.90

CARNE MOLIDA
De Res
Clasificada
kilo
a sólo
\$ 99.90

MANITAS
De Puerco
Kilo
a sólo
\$ 49.90

PASTEL 3 LECHES
Tradicional No. 10
o 11/4 de Plancha
Kilo a sólo
\$ 125.90

CAMARÓN
Mediano
Sin Cabeza
Kilo
a sólo
\$ 219.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL
Kleen Bebé
Suavelastic® Flex
Extra Jumbo
con 38 piezas
Paquete a sólo
\$ 169.00

PAÑAL
Chiccolastic®
Classic Grande
con 40 piezas
Paquete a sólo
\$ 135.90

BLANQUEADOR
Líquido Regular
Cloralex®
de 2 L
Pieza a sólo
\$ 22.90

SUAVIZANTE
Ensueño®
Max Zero
Enjuague
de 850 ml
Bebé,
Armonía,
Primavera,
Natural
o Violetas
Pieza a sólo
\$ 19.90

PERFUMERÍA
HUGGIES®
y
HUGGIES
Supreme®
De Depto.
de Accesorios para Bebés
a sólo
\$ 25.00

PAÑAL HUGGIES®
All Around
etapa 6
con 40 piezas
Paquete a sólo
\$ 250.00

DETERGENTE
en Polvo SALVO®
Multiusos
de 1 Kg
a sólo
\$ 2.80

LIPIADOR
Multiusos Pínel®
Lavanda, Frutal
o Floral de 828ml
a sólo
\$ 2.42

DETERGENTE
en Polvo
Regular, Color
o Toque Downy
Ace® de 750g
a sólo
\$ 2.35

PAÑAL KIDDIES®
Extra Grande
con 80 piezas
Paquete a sólo
\$ 275.00

DETERGENTE
Líquido P/Trastes
Limon Salvo®
de 215 ml
a sólo
\$ 2.19

CESTO
Para Basura
de 135L Mod.
Tacho Kartell®
a sólo
\$ 399.90

PAPEL HIGIÉNICO
Suavel®
de 247 HD
con 4 piezas
Paquete a sólo
\$ 21.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex® brand
de 364 HD
con 4 piezas
Paquete a sólo
\$ 25.90

PAPEL HIGIÉNICO
Ley®
de 300 HD
con 12 piezas
Paquete a sólo
\$ 69.90

ALIMENTO
Para Perro Adulto
Razas Pequeñas
Pedigree® de 4 kg
a sólo
\$ 219.90

CAJA
Organizadora
de 19 Gal. Varios
Colores Ecoline®
a sólo
\$ 30.00

Comida y Algo Más

ACEITE
Vegetal
Kartamus®
de 900ml
Pieza a sólo
\$ 38.50

LECHE
Evaporada
Deslactosada
Clavel® de 360ml
Pieza a sólo
\$ 20.00

ATÚN
En agua
o en aceite
DOLORES®
de 130g
3 x \$ 53.90

ENSALADA
De vegetales
o legumbres
HERDEZ®
de 400g
Pieza a sólo
\$ 15.50

MAYONESA
Con jugo de limón
McCormick®
de 390g
Pieza a sólo
\$ 44.90

CEREA
Mixto 3 Minutos
QUAKER®
de 400g
Pieza a sólo
\$ 27.90

CONSUME
De pollo
Knorr® caja
con 24 cubos
Pieza a sólo
\$ 47.50

MEDIA CREMA
UHT
Nestlé®
de 190g
Pieza a sólo
\$ 12.90

MOLE
Lsto para servir
Doña María®
de 360g
Pieza a sólo
\$ 18.90

LECHE
Condensada
Doypack
La Lechera®
de 670g
Pieza a sólo
\$ 39.90

PRODUCTO LÁCTEO
UHT MAS®
Leche de 1 litro
Pieza a sólo
\$ 16.90

HARINA
De Maíz
Minsa®
de 1kg
2 x \$ 35.50

HARINA
Para Hot Cakes
Tradicional
Gamesa® de 800g
Pieza a sólo
\$ 26.50

Todo Para Tu Fiesta

BOTANAS Sabritas®
Churumais®
de 200g,
Fritos®
Chile y Limón o
Sal y Limón
de 180g,
o Rancheritos®
de 160g
2 x \$ 55.90

BEBIDA
Gatorade®
de 1 L
Fresandía,
Fruit Punch,
Lima limón,
Limonada,
Naranja
o Uva
2 x \$ 42.90

TOSTITOS®
Sabritas®
Salsa Verde
o Flamin' Hot
de 240g
2 x \$ 83.90

GALLETAS
en Bolsa Marias
Gamesa®
de 510g
Pieza a sólo
\$ 33.90

REFRESCO
Pepsi® Cola
de 3 L
Pieza a sólo
\$ 34.90

CONCENTRADO
en Polvo Zuko®
de 13g
Horchata, Jamaica,
Limon o Mango
3 x \$ 13.90

AGUA NATURAL
Bonafont®
de 2 L
Pieza a sólo
\$ 13.90

PAN
Multigrano
Linaza Bimbo®
de 610g
Pieza a sólo
\$ 57.50

GALLETAS
Emperador®
de 273g
Chocolate, Combinada y
Vainilla Pirueta de 288g
2 x \$ 45.90

SERVILETA
Blanca
Suavel®
de 180 piezas
Paquete a sólo
\$ 18.90

Higiene y Belleza

TINTE
Nutrisse®
Excepto
Paquetes
2 x \$ 99.00

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 400ml o
SHAMPOO
Head &
Shoulders®
de 375ml
2 x \$ 99.00

DESODORANTE
Old Spice®
o Gillette®
Pieza a sólo
\$ 41.90

TINTE
Miss Clair®
Excepto
Paquetes
2 x \$ 69.00

SHAMPOO
O Acondicionador
ELVIVE®
de 620ml
Excepto Paquetes
Pieza a sólo
\$ 44.90

CREMA DENTAL
Colgate® Triple
Accion o Total
Pieza a sólo
\$ 2.13

TRATAMIENTOS FACIALES
GARNIER®
Pieza a sólo
\$ 2.00

PAÑAL
TENA®
Para Adulto
Ediario o Slip
Grande con 10 pz
a sólo
\$ 10.00

PAÑAL Affective®
Activo Mediano o
Grande Kartell®
de 16-20 y 24"
con 10 pz
a sólo
\$ 15.00

PANTALLA
SILO®
Smart TV
de 43"
máximo 3 piezas por cliente
Pieza a sólo
\$ 3,990.00

PANTALLA
SILO®
Smart TV
de 50"
máximo 3 piezas por cliente
Pieza a sólo
\$ 5,990.00

PANTALLA
SANSUI®
4K Smart TV
de 55"
máximo 3 piezas por cliente
Pieza a sólo
\$ 6,990.00

PANTALLA
SAMSUNG® 4K
Smart TV
de 55"
máximo 3 piezas por cliente
Pieza a sólo
\$ 8,990.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
Quaker State®
(Exc. HD40 y AK)
30%
de descuento

PANTALLAS Y BOXERS
Y Boxers
Amarillo
Secrets®
Para Dama
40%
de descuento

VAJILLAS
De Porcelana
de 12 Pzs
Red-Dot®
50%
de descuento

LOZA
Suelta de
Melamina y Cerámica
Gibson® (Exc. Tarro
Naydeno y Latte)
40%
de descuento

SARTENES
De Aluminio
Cinsa®
(Excepto
Juegos)
50%
de descuento

BATERÍAS
De Cocina
7 Pzs Carbón
Steel Gibson®
50%
de descuento

VAPORERA
De Aluminio
de 3.4 Cm.
Crisa®
a sólo
\$ 399.90

TODA LA LINEA BLANCA
30%
de descuento